



CAPITULO V.

DESDE LA APERTURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, HASTA LA CAIDA DE LA MONARQUIA.

SUMARIO.

Formacion de la asamblea legislativa.—Estado del pais durante las elecciones.—Incesante emigracion de los nobles.—Fatales efectos que produjo.—Apertura de la Asamblea.—Partidos en ella.—Girondinos y Fuldenses.—Clubs de la capital, franciscanos y jacobinos.—Contiendas con la Iglesia.—Debate sobre la confiscacion de sus bienes y sobre las leyes contra los emigrados.—Cruelos decretos contra éstos y los individuos del clero que no quisieron juramentarse.—Rehúscase el rey á sancionarlos; llama á los emigrados y sanciona el decreto contra el conde de Artois.—Eleccion de corregidor de Paris.—Debate sobre las relaciones exteriores.—Preparativos para la guerra.—Opónese á ellos con vehemencia Robespierre.—Cambio del ministerio.—Admítense en el poder á los Girondinos.—Dumourier, su carácter.—Madama Roland.—Relaciones exteriores.—Todos los partidos desean la guerra, pero con particularidad los Girondinos.—Cede el rey á despecho de su opinion, y se declara la guerra.—Matanza cometida en Aviñon.—Espantosa insurreccion en la isla de Santo Domingo.—La guardia del rey disuelta por la Asamblea.—Cambio del ministerio.—Eúrgense de entre los Fuldenses los nuevos ministros.—Los Girondines, en venganza, organizan una insurreccion contra el trono.—Comunicacion de Lafayette á la Asamblea.—Tumulto del 20 de Junio.—El popu

lacho invade la Asamblea y el palacio real.—Heroicidad del rey, de la reina y la princesa Isabel.—Napoleon aparece por prime a vez en la escena.—Indignacion general que escitan los ultrajes inferidos á la real familia.—Llegada á Paris de Lafayette.—No encuentra apoyo ni en la corte ni en la guardia nacional, y pierde su prestigio.—Los Girondinos organizan la sedicion descaradamente.—Debates en la Asamblea sobre la materia.—Solemnidad del 14 de Julio.—Llegada de los Federalistas á Paris.—Los varios planes de la corte.—Avance de los prusianos y de los austriacos.—Manifiesto del duque de Brunswick.—Mas preparativos de insurreccion —Estalla la del 10 de Agosto.—Preparativos de la corte y de los insurgentes.—Retírase el rey con la real familia á la Asamblea legislativa.—Combate de la plaza del Carrusel, y matanza que se hace en los suizos.—Toma y saqueo del palacio.—Destronamiento del rey.—Reflexiones generales sobre los errores que cometieron los revolucionarios, los nobles y los aliados, los cuales dieron ocasion á estos sucesos.

El sufragio universal, ó sea la adquisicion del derecho electoral sin que esté sujeto á muchas restricciones el que lo egerza, ha sido, en todas las épocas de efervescencia democrática el objeto de todos los anhelos del pueblo. La naturaleza, dícese, hizo á todos los hombres iguales; los altos privilegios de que algunos de ellos disfrutaban, son fruto de la injusticia y la supersticion, y el primer paso que se debe dar para llegar á una libertad bien entendida, es el de restablecer en su primitiva igualdad á las especies. Este principio, como se ha visto, era el que habia seguido la Asamblea constituyente. Habia concedido el derecho de elegir á los representantes de la nacion, á cada uno de los individuos de mejor condicion de las clases trabajadoras de Francia, de suerte que la Asamblea legislativa fué la

primera muestra en grande que se presentó en la Europa moderna, de los efectos que produce una eleccion absolutamente popular.

Si el objeto de los gobiernos fuese puramente el de proteger á los individuos de todo mal, ó ponerlos á cubierto de toda injusticia, y si todo hombre, fuera cual fuese la condicion á que perteneciera, tuviera una misma aptitud para juzgar sobre materias de política, no hay duda alguna que serian perfectamente fundadas las razones que hiciesen valer las clases inferiores, al querer egercer la misma representacion que las superiores, porque cada hombre aprecia su vida en igual grado. Pero no se limitan los gobiernos á cuidar de la seguridad de las personas, sino que tambien tienen que consagrarse al cuidado de que se conserven incólumes las propiedades, y de este doble deber que tienen, procede la necesidad en que se hallan de limitar el derecho electoral á aquellos miembros de la comunidad que poseen la última ventaja.

En la vida privada jamas acontece que sobre este particular se alucinen los hombres. Cuando se administra un fondo comun, ó cuando se dispone de un capital á que muchos tienen derecho, jamas se pensó ni por un momento, en conceder á los ínfimos accionistas igual accion á la de los que están interesados en una parte considerable de la masa; nunca se intentó dar á un acreedor que tenga un título de 20 pesos, por ejemplo, contra los bienes de un fallido, el mismo voto que puede tener el que posea una obligacion de 10.000 contra los mismos bienes. La

justicia de tal proceder salta á los ojos; si no se hiciese así, los intereses de los ricos que hubiesen puesto mayores fondos en la compañía, correrian el mayor riesgo por la mala fé ó negligencia de aquellos que contribuyeron con la menor parte, y cuyo peligro es comparativamente insignificante.

En el mundo político, los intereses reales ó supuestos de la numerosa masa del pueblo, no solo difieren de los de los propietarios, sino que aun les son opuestos. La adquisicion es el interes de los primeros; conservar lo que poseen es el de los últimos. Las leyes agrarias, una igual division de propiedades, ó aquellas medidas que tiendan indirectamente á producir el mismo resultado, formarán en todas las épocas los vehementes deseos de la irreflexiva muchedumbre, que por lo pronto nada tiene que perder. y sí mucho que ganar, si se llevan á cabo tales trastornos. Sus verdaderos y finales intereses, es cierto, habrian de afectarse á la larga con semejantes cambios; pero estas consecuencias son remotas, y las de esta especie jamas se dejan percibir por la mayoría del género humano.

En el estado comun de las sociedades, las luces superiores y la energía moral que las altas clases poseen, les prestan los medios de refrenar con eficacia esta tendencia natural pero peligrosa que manifiestan sus inferiores. Pero el sufragio universal, ó una facilidad suma de ejercer las facultades electorales, les allana las dificultades y hace que las luchas que emprenden unos contra otros, los individuos de la especie humana,

vengan á quedar reducidas á una simple cuestion de número. Bajo tal sistema, el voto de Napoleon ó de Newton no tendria mas peso que el de cualquier ignorante artesano. Los representantes elegidos con arreglo á él, no son en realidad sino tribunos del pueblo, mas ó menos entusiastas, que se ven en la precision de sostener los deseos de sus constituyentes. Las cuestiones de partido se convierten en contiendas, que no llevan mas objeto que el de defender intereses encontrados. En tiempos bonancibles esta guerra mezquina no puede producir mas mal que el de dar origen á un sistema de legislacion interesado; pero en las épocas de efervescencia ocasiona un levantamiento general de las clases inferiores contra las altas.

La exactitud de estas observaciones se muestra de bulto en la historia de la Asamblea legislativa. Asamblea legislativa. Por los decretos de su antecesora habian pasado á manos del pueblo todas las atribuciones de la soberanía; habia obtenido un privilegio que equivalia á casi sufragio universal y á elecciones biennales; sus representantes ejercian una autoridad despótica; habia llegado á nombrar á sus magistrados, jueces y obispos; hallábase á su disposicion la fuerza militar del Estado; y sus delegados tenían el mando de la guardia nacional, y dominaban á los ejércitos. Supuesto que se encontraba en posesion de tan irresistible autoridad, era difícil que tuviese mas que apetecer, ni que le quedase pretesto para insurreccionarse contra el gobierno. Sin embargo, la legislatura que él

mismo nombró, se hizo objeto, desde sus principios, de su desagrado y encono; de suerte que la Asamblea legislativa tan solo sirvió de preludio á la Revolucion que derrocó á la monarquía [1].

“Esta, dice el historiador republicano, es la marcha de toda conmocion revolucionaria. Donde primero se despierta la ambicion y el amor al poder, es en las clases elevadas; éstas trabajan con empeño hasta que logran obtener una parte de la autoridad suprema; la misma propension se va comunicando á las clases inferiores, hasta que pone á la masa toda en movimiento. Satisfechas las clases ilustradas con lo que han obtenido, procuran contenerse, pero ya no pueden porque las impele adelante la turba que las sigue. Aquellos que se empeñan en hacer pié firme para contener el movimiento de las últimas, aun cuando fuesen las penúltimas, son consideradas por aquellas como aristocracia, y de consiguiente se atraen su encono [2].”

Dos circunstancias desgraciadas contribuyeron desde el principio, á la fatal organizacion de la Asamblea. Estas fueron, la fuga del rey á Varenas, y la general emigracion de nobles que se operó durante el periodo de las elecciones primarias.

La noticia de la desaparicion del rey se recibió en la mayor parte de los departamentos, cuando precisamenté se procedia á la eleccion de los delegados que habian de elegir á los represen-

(1) Lac. Pr. Hist. I, 178, Th. II, 6, 7.

(2) Th. II, 7.

tantes. El terror; la desconfianza, y la ansiedad se habian apoderado de los ánimos; se esperaba que harian un movimiento general los partidarios del monarca. Se creia que estaban á las puertas la invasion estrangera, la discordia civil y una infinidad de calamidades de todo género. Dominada por estas sensaciones, procedió la nacion á las elecciones primarias, ó sea al nombramiento de los individuos de que se habian de componer los colegios electorales. Pero antes de que estos delegados hubiesen nombrado á los representantes, se habia disipado en cierto modo la inquietud; el arresto del rey habia hecho que se desechase el temor de próximos males, y la sedicion de los jacobinos en el campo de Marte, habia ocasionado nuevos motivos de desasosiego. De aquí provino que el nombramiento de los representantes no correspondió en todo á los deseos de los primeros electores; los últimos eligieron, en su mayoría, á hombres enérgicos y resueltos, muy á propósito para los tiempos tempestuosos que se esperaban, y los primeros procuraron mezclar á éstos algunos hombres de bienes, que estuviesen interesados en la conservacion de las instituciones formadas; de suerte que aquellos eligieron á individuos que destruyeran, y éstos á los que conservaran. La mayoría de los diputados se formaba de hombres inclinados á sostener la constitucion, tal cual estaba establecida; la mayoría de los primeros electores deseaba una revolucion mas completa.

Pero otra circunstancia existia digna de una particular mencion, en la organizacion de esta

segunda Asamblea, y era la de no haber entre sus miembros uno solo de los propietarios del reino. Bajo este respecto presentaba un singular contraste con la Asamblea constituyente, la cual, aun cuando se vió dominada por el estado llano, despues que se hubo llevado á efecto la fatal fusion de las clases, contaba entre sus miembros á algunos propietarios de los de mas consideracion, y á muchos individuos de la primera nobleza del reino. Pero en la Asamblea legislativa no habria cincuenta personas que poseyesen una renta de 100 libras anuales. De manera que la clase de propietarios no habia logrado que se la representase, ni directamente en las elecciones, por la influencia de sus miembros, ni indirectamente por simpatía y por identidad de intereses que existiesen entre los individuos de la Asamblea y la citada clase. Se componia este cuerpo legislativo casi en su totalidad, de jóvenes presuntuosos que habian recibido una mediana educacion, de dependientes de casas de comercio, y de procuradores de las poblaciones de las provincias, á quienes la falta de personas acomodadas habia elevado, y que habian llamado la atencion por la vehemencia con que en las reuniones populares sostenian los principios de la democracia. Poseian, en lo general, el talento suficiente para ostentar su presuncion y ser peligrosos; pero no eran bastante ilustrados para conducirse con moderacion en la consecucion de sus miras, ni tenian los bienes necesarios para sostener su ambicion. Si algun espíritu maléfico se hubiese propuesto elegir una corporacion

que hubiese de servir para precipitar á una sociedad en su ruina, no habria sabido formar mejor reunion para llegar á la consecucion de su objeto [1].

Se debió este lamentable resultado, en parte al menos, á la fuga de la nobleza, que fué en todos sus períodos tan fecunda en calamidades para la Francia. La emigracion incesante y cada vez mayor de los dueños de propiedades rusticas, contribuyó en mucha parte á que se introdujese el desórden en los ánimos, y fué tal vez el principal origen de las calamidades que acarreó la revolucion, en la época posterior. El número de los emigrados, inclusas sus familias, ascendia en aquella época á cien mil personas, y todos pertenecian al gremio mas rico é influente de la Francia (2). Todos los caminos que conducian al Rhin, se veian cubiertos de aquellos orgullosos fugitivos, cuya incapacidad para obrar solo se podia comparar con la presuncion de sus palabras. Desde el principio se opusieron á la introduccion de mejoras, no quisieron convenirse de modo alguno con el partido popular, y amenazaron á sus contrarios con que caeria sobre ellos todo el peso de la venganza de la Europa, si persistian en exigir reformas. Coblenz se convirtió en el gran foco del partido anti-revolucionario; y para hombres que estaban habituados á medir el grado de su fuerza

(1) Burche, Thoughts ou french affairs. Works, VII, 51.

(2) Burke, VIII, 72. Lac. I, 191.

por el número de títulos de que se componía, no podía haber aparato mas formidable que el que presentaban. Mas carecian absolutamente de las circunstancias que dan peso á las reuniones aristocráticas; faltaba número y espíritu en sus partidarios. Los presuntuosos jóvenes de la nobleza, no poseyendo otra cualidad estimable que su valor, no podian competir con la energía moral y el talento práctico que se habia desarrollado entre los individuos de la clase media de Francia. Aunque es cierto que los cuerpos que formaban los emigrados, siempre iban llenos de intrepidez, á la vanguardia, tambien lo es que, por su falta de subordinacion y disciplina, fueron muy poco útiles en las campañas que se siguieron, causando ademas el perjuicio de que por sus violentos consejos, tomasen con frecuencia los aliados medidas desgraciadas. La temeridad de sus consejos y su natural inutilidad, se ostentaron, escepto en la insurreccion de la Vandea, en todos los esfuerzos militares que durante la revolucion hizo en Francia el partido realista.

Al abandonar á su patria en el periodo mas crítico de su historia, la nobleza de Francia se condujo con tanta bajeza como imprudencia; con bajeza, porque era de su deber conservarse á todo trance al lado de su soberano, en vez de entregarle atado á merced de un pueblo rebelde; con imprudencia, porque en el hecho de engrosar las filas de las fuerzas extranjeras, y combatir contra su patria, separaron su causa pers-

Funestos efectos que produjo la emigracion.

nal de la de la Francia, y se hicieron acreedores á que se les culpase de haber puesto en riesgo su pais, por sostener sus propios y exclusivos intereses. El prestigio que despues adquirieron los jacobinos, se debió en gran parte á las felices invocaciones que á cada paso los ponian en la posibilidad de dirigir el patriotismo del pueblo, y á la guerra estrangera que identificaba su dominio con la carrera de la gloria; los realistas jamás podran lavar la mancha de haberse incorporado á los egércitos enemigos, y haber restablecido el orden á espensas de la independencia de su patria. ¡Cuan diverso curso habrian tomado los sucesos, si en vez de haber provocado en los Estados germánicos invasiones infructuosas, se hubiese puesto al frente de los esfuerzos de su pais la nobleza de Francia, si hubiese tomado parte en las glorias de la Vandea, ó combatido bajo las murallas de Leon! Se habrian visto con veneracion las derrotas que en tales circunstancias se ofrecieron, y habrian ostentado, libres de toda mancha, sus victorias; pero al conducirse como lo hicieron, se cambió en destruccion el trastorno, y en humillacion el triunfo (1).

La nueva Asamblea abrió sus sesiones el 9 de Octubre. Un acontecimiento desgraciado interrumpió la armonía que habria debido reinar entre sus miembros y el soberano. Se nombró una comision de sesenta de ellos, para que pasase á

Octubre 1º, 1791.
Apertura de la Asamblea.

(1) Mad. de Stael, II, 49.
Tom. I.

visitar á Luis; pero no la recibió el rey, limitándose á hacer saber por conducto del ministro de justicia, que la admitiria á las doce del dia siguiente. La conferencia que medió, fué fria por ambas partes, y muy poco satisfactoria. Poco despues se dirigió con toda solemnidad el monarca á la Asamblea, donde fué recibido con muestras del mayor entusiasmo. El discurso que pronunció, se dirigió con especialidad á recomendar que hubiese concordia, y que no se interrumpiese la armonia que debia existir entre los diversos ramos que constituyen el gobierno. Aquella vez sintió Luis el rigor de los principios republicanos, que habian hecho tan rápidos progresos en Fraccia, bajo la proteccion de la Asamblea constituyente.

El primer decreto que se acordó, fué el de que en el próximo ceremonial se suprimiesen para con el rey los tratamientos de Sire (Señor) y Magestad; y el segundo, que tomara asiento en un sillón igual en todo al del presidente. Habiendo manifestado el monarca que no compareceria en la Asamblea bajo semejantes condiciones, cedieron sobre este punto sus miembros, pero insistieron en que permanecieran sentados, cuando él lo estuviere, como en aquella sazón lo hacian. Afligió tanto esta circunstancia al soberano, que cuando se halló al lado de la reina, se dejó caer en un sillón deshecho en llanto [1].

Aunque no abrigaba principios anárquicos, la Asamblea estaba, sin embargo, decididamente

(1) Mad. Camp., II, 129. Mig. I. 147. Th. II, 1819.,

adherida á los de la democracia. La corte y la nobleza no habian ejercido en las elecciones la menor influencia; se encontraba en decadencia el prestigio de la primera, y ninguno existia con relacion á la segunda, porque ya en esa época habia abandonado á su patria. De aquí provino que los bandos que encerraba en su seno la Asamblea de que nos ocupamos, fuesen distintos de los que la constituyente contenia. Ninguno de ellos se interesaba en la causa del rey ó de la nobleza, y la única cuestion que se les presentaba á la mente, era la de si subsistiria ó seria derrocado el trono constitucional. "Et nous aussi, nous voulous faire une revolution," (y tambien nosotros queremos hacer una revolucion), dijo uno de los miembros revolucionarios á poco de haber sido electo; y esta era en efecto, la idea que dominaba á la mayor parte de los electores y á un considerable número de representantes. Los deseos de innovar, la ambicion del poder y una sed insaciable de cambios, se habian apoderado de los ánimos de la mayor parte de aquellos que no habian tenido ingerencia en la formacion de la primera constitucion. El objeto de los primitivos defensores de la Revolucion habia llegado á ser, no el de destruir las obras de otras manos, sino el de conservar las de ellos mismos. Hé aquí como, con arreglo á la marcha natural de los cambios revolucionarios, el partido que en la primera Asamblea habia figurado como democrático, se convirtió en aristocrático en la segunda (1).

(1) Mig. I 150. Toul. II, 89. Lac. I 192. Th. II 10, 11.

Los miembros que ocupaban la derecha, eran los defensores de la constitucion, y se les denominaba Fuldenses, por ser este el nombre que tenia el club en que estaba concentrado su poder. Lameth, Barnave, Duport, Dumas y Vaublanc eran los caudillos de este partido. La guardia nacional, el ejército, los magistrados de los departamentos, y la generalidad de las autoridades constituidas, sostenian su causa. Pero no contaban en su seno á los brillantes oradores que constituian la fuerza de los oponentes, y el apoyo del pueblo se decidió con presteza por la faccion que combatia con la palabra.

Partidos en que estaba dividida la Asamblea. El de los Fuldenses.

El de los Girondinos, así llamado por el nombre de su distrito cerca de Burdeos, al cual pertenecian los mas distinguidos de entre sus miembros, se formaba de todos los republicanos de la Asamblea, y representaban aquella numerosa y entusiasta parte del Estado, que deseaba con ansia instituciones semejantes á las antiguas. Vergniaud, Guadet, Gensonné, Isnard y Brissot eran los brillantes gefes de este partido; y por su poderosa elocuencia y el hábito que tenian de ejercitar el pensamiento, llegaron en poco tiempo á hacerse célebres. A los principios, el mas popular de estos caudillos fué Brissot, por el prestigio que adquirió con su periódico el "Patriota," por medio del cual hacia circular por la Francia, con aquella prodigiosa actividad mental que poseia, las ideas que la noche anterior

El de los Girondinos.

emitia en las juntas de la municipalidad, en la asamblea nacional ó en el club de los Jacobinos. Condorcet ejercia el ascendiente de un espíritu filosófico, que le daba el mismo lugar con poca diferencia, que el que ocupaba Sieyès en la Asamblea constituyente; al paso que Petion, que era hombre de presencia de ánimo y entereza, era el ejecutor de las miras de su partido, y llegó á adquirir sobre la municipalidad de Paris, de la cual era miembro, el mismo dominio que habia logrado ejercer Bailly, al principio de la Revolucion, sobre la clase media. Se lisongeaban los Girondinos de haber observado las virtudes republicanas, porque no eran afectos á las frivolidades y al despilfarro, ni tenian los vicios de la corte; mas olvidaban que el entusiasmo de partido, el amor al poder y el anhelo por popularizarse, pueden llegar á producir consecuencias mas funestas, y á corromper el corazon lo mismo que el amor á los placeres, la sed de riquezas ó la ambicion de los monarcas. Sucumbieron al fin á los ataques de una faccion mas turbulenta y menos humana que la que formaban, la cual, desdeñando los hechizos del talento y los principios de la filosofia, estudiaba en aquella sazón empeñosamente el arte de popularizarse, y se instruía en los infernales medios de escitar á la muchedumbre (1).

Los caudillos de este último partido eran, en la Asamblea, Chabot, Bazire y Merlin; pero no era en aquel recinto

Club de los jacobinos.

(1) Mig. I, l. I. Dum. 381. Th. II, 12.